

# PSICOPATOLOGÍA

Curso 2011/2012

(Código: 62012025)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psicopatología se centra en el estudio científico de la conducta anormal, tanto en los aspectos descriptivos (descripción clínica, clasificación, diagnóstico, etc.) como en los etiológicos (factores causales, teorías y modelos etiológicos, etc.), y tanto en las personas adultas como en niños y adolescentes. Es decir, se ocupa tanto de describir la conducta desadaptada y los procesos psicopatológicos implicados como de la explicación de la misma. En consecuencia, son objeto de la Psicopatología tanto el estudio de los procesos psicopatológicos como el de los diferentes trastornos o entidades clínicas (trastornos psicopatológicos).

Esta disciplina se estudia en la UNED siendo una asignatura obligatoria anual de 9 ECTS situada en el segundo curso del Grado de Psicología.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura de Psicopatología guarda una estrecha relación con asignaturas tanto del mismo como de otros cursos del Grado. La psicopatología de los procesos psicológicos requiere el conocimiento de la psicología de los procesos psicológicos básicos. La psicopatología del desarrollo requiere el conocimiento de la psicología del desarrollo. El estudio de los trastornos de la personalidad requiere del conocimiento de la psicología de la personalidad en sus aspectos estructurales, mientras que el estudio de la psicología de la personalidad que se ocupa de los procesos servirá de ayuda para comprender mejor determinados procesos psicopatológicos. Las asignaturas de psicobiología servirán para entender las bases biológicas de las psicopatologías. Las asignaturas de metodología permitirán comprender los diseños de investigación que utiliza la psicopatología para conformar su campo de conocimiento. Y las asignaturas de psicología social, sociología y antropología ayudarán a entender los diversos tipos de relaciones que guarda la psicopatología con las variables psicosociales (estrés psicosocial, epidemiología, variaciones culturales, etc.). Finalmente, el conocimiento psicopatológico servirá para conformar las disciplinas de evaluación psicológica y de tratamiento psicológico.

La contribución concreta de la Psicopatología al perfil profesional del título se refleja en las competencias que adquirirá el alumno con el estudio de la asignatura. Éste será capaz de:

- Conocer los distintos conceptos y modelos existentes en psicopatología.
- Conocer las anomalías en los procesos psicológicos básicos y a las necesidades biológicas y adicciones
- Identificar los distintos trastornos psicológicos (psicopatologías), según las clasificaciones propuestas desde el ámbito científico.
- Poner en relación la teoría y la evidencia empírica respecto de los distintos trastornos estudiados.
- Elaborar y entender informes de investigación relacionados con diferentes variables psicopatológicas.
- Aplicar procedimientos para describir y organizar los distintos signos y síntomas de los distintos trastornos y poder formalizar y comprender los criterios de diagnóstico de los trastornos mentales.
- Desarrollar competencias en el uso del Manual de Estadística y Diagnóstico de los trastornos mentales (DSM-IV/DSM-IV-TR; APA, 2000; No hay diferencias significativas en los criterios diagnósticos entre ambas ediciones) y saber interpretar un informe clínico con contenido psicopatológico.



### 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para un mejor seguimiento de los contenidos de la asignatura se recomienda tener una base de conocimientos de procesos psicológicos básicos, psicobiología, psicología del desarrollo y metodología de investigación.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los Resultados de Aprendizaje de la materia son:

#### a) Relativos a Conocimientos:

##### Generales

Identificar los conceptos fundamentales de la asignatura en cada uno de sus ámbitos de estudio y aplicación.

Reconocer y asociar adecuadamente las distintas teorías y procedimientos utilizados en Psicopatología para el estudio de los trastornos mentales.

Identificar y describir las distintas anomalías en los procesos psicológicos y los criterios definitorios de los trastornos mentales estudiados en la asignatura.

Reconocer y explicar los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en el desarrollo de los trastornos mentales descritos.

##### Específicos

Conocer las diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, así como los métodos utilizados en la consecución del conocimiento psicopatológico.

Conocer las clasificaciones más relevantes de los trastornos mentales y, más específicamente, la clasificación y diagnóstico según el sistema DSM-IV/DSM-IV-TR.

Conocer las anomalías relacionadas con los procesos psicológicos (atención, percepción, memoria, pensamiento, lenguaje...).

Conocer los trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (trastornos sexuales, trastornos alimentarios, drogodependencias, trastornos del control de los impulsos).

Conocer la psicopatología del estrés, así como las características de los trastornos psicopatológicos asociados a emociones como la ansiedad y la depresión.

Conocer los diferentes trastornos psicósomáticos, somatoformes y disociativos.

Conocer los distintos trastornos de personalidad y psicóticos.

Conocer la psicopatología desde el marco del desarrollo evolutivo, profundizando en los trastornos de inicio en la infancia y la adolescencia (autismo, retraso mental, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del aprendizaje) y en los trastornos asociados a la vejez.

#### b) Relativos a Destrezas Prácticas:

##### Generales

Obtener información de forma autónoma y eficiente de los manuales diagnósticos en uso, de forma que permitan la descripción, identificación y distinción de casos clínicos.

Saber realizar e interpretar informes de contenido psicopatológico.

Planificar y desarrollar investigaciones que permitan el estudio de la problemática relacionada con la materia.

##### Específicas



Habilidad para identificar y recoger los datos clínicos relevantes, analizarlos e interpretarlos, de cara a posibilitar el diagnóstico psicopatológico.

Habilidad para manejar los criterios y árboles de decisión diagnóstica (diagnóstico y diagnóstico diferencial) del DSM-IV/DSM-IV-TR para realizar diagnósticos psicopatológicos.

Identificar los procesos psicopatológicos implicados en los distintos cuadros clínicos.

Desarrollar el sentido crítico a la hora de realizar exploraciones psicopatológicas.

Capacidad para ordenar la información diagnóstica recogida en un sistema de evaluación multiaxial.

Saber hacer un uso adecuado del diagnóstico en las distintas situaciones clínicas, de modo que en ningún caso suponga efectos iatrogénicos para el paciente/cliente.

Capacidad para plantear hipótesis coherentes de los distintos modelos psicopatológicos y utilización de estrategias de investigación adecuadas para contrastar las hipótesis de interés.

### c) Relativos a Actitudes:

Integrar un sentido de respeto y cautela en las tareas académicas propias de la materia como paso previo a la posible aplicación profesional, teniendo en cuenta la naturaleza de los problemas relacionados con los contenidos que debemos abordar.

Desarrollar una visión crítica basada en el conocimiento amplio de los problemas sin conformarse con aproximaciones parciales a los mismos.

Desarrollar un verdadero espíritu de ayuda ante el paciente/cliente que evite la cosificación del mismo.

Entender que el diagnóstico psicopatológico es sólo un instrumento de ayuda en la relación clínica. Existen muchos otros instrumentos que es preciso conocer (habilidades comunicativas, empatía, manejo de la alianza terapéutica, etc.). La persona es algo más amplio que el diagnóstico y es preciso entenderla de un modo integral.

Saber valorar que el esfuerzo y la constancia en el estudio de la psicopatología es el camino hacia un resultado positivo en su formación académica.

Mostrar un compromiso en la investigación, acorde con los principios éticos de la misma y dentro del rigor de la ciencia psicológica.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En la asignatura se impartirán contenidos teórico-prácticos con el fin de alcanzar adecuadamente los objetivos marcados.

### 5.1. CONTENIDOS TEÓRICOS

Los contenidos teóricos se desarrollarán en los 40 temas que componen el programa de la asignatura (ver TEMARIO TEÓRICO). La evaluación del aprendizaje de estos temas se realizará distribuyendo los contenidos de la asignatura en dos partes, correspondientes a las pruebas presenciales (PP) I y II, y que se corresponden con los Volúmenes I y II, respectivamente, del Manual de Psicopatología.

La primera parte correspondiente a la primera prueba presencial (1ª PP) estará constituida por los temas 1 a 17 del programa (capítulos 1-17 del volumen I) (los temas 1, 5 y 7 no serán objeto de preguntas en la 1ª PP). Sus objetivos son: conocer los conceptos y modelos de la psicopatología, los métodos de investigación empleados y las clasificaciones existentes de cara a lograr un diagnóstico consensuado. Asimismo, se abordan los temas correspondientes a trastornos vinculados con los procesos psicológicos, con las necesidades biológicas y adicciones.

Los restantes temas (del 1 al 23) se tratarán en la segunda parte (Vol. II) de la asignatura (se corresponden con la 2ª PP, excepto los temas 14, 17, 21 y 22, que no serán objeto de preguntas en la 2ª PP). Sus objetivos son: conocer



los trastornos psicosomáticos, somatoformes y disociativos, los trastornos psicóticos y de personalidad y, finalmente, aportar información acerca de la psicopatología del desarrollo abordando algunos trastornos característicos de la infancia y la adolescencia.

Todos estos contenidos se encuentran en los dos volúmenes que conforman el material básico de la asignatura (véase la sección de BIBLIOGRAFÍA BÁSICA).

## **TEMARIO TEÓRICO**

### PRIMERA PARTE (1ª Prueba Presencial)

## **Parte I. Marco conceptual de la psicopatología**

- TEMA 1. Historia de la psicopatología (\*).
- TEMA 2. Conceptos y modelos en psicopatología.
- TEMA 3. Métodos de investigación en psicopatología.
- TEMA 4. Clasificación y diagnóstico en psicopatología.

## **Parte II. Psicopatología y procesos psicológicos**

- TEMA 5. Psicopatología de la atención (\*).
- TEMA 6. Psicopatología de la percepción y de la imaginación.
- TEMA 7. Psicopatología de la memoria (\*).
- TEMA 8. Psicopatología del pensamiento (I): los trastornos formales del pensamiento.
- TEMA 9. Psicopatología del pensamiento (II): los delirios
- TEMA 10. Psicopatología del lenguaje.

## **Parte III. Trastornos asociados a necesidades biológicas y adicciones**

- TEMA 11. Trastornos del sueño.
- TEMA 12. Trastornos sexuales.
- TEMA 13. Alcoholismo.
- TEMA 14. Drogodependencias.
- TEMA 15. Trastornos alimentarios.
- TEMA 16. Trastornos del control de los impulsos: el juego patológico.
- TEMA 17. Trastornos psicomotores.

### SEGUNDA PARTE (2ª Prueba Presencial)

## **Parte IV. Estrés y trastornos emocionales**

- TEMA 1. El estrés.
- TEMA 2. Concepto y categorización de los trastornos de ansiedad.
- TEMA 3. Síndromes clínicos de la ansiedad.
- TEMA 4. Teorías sobre los trastornos de ansiedad.
- TEMA 5. Trastorno de estrés postraumático.
- TEMA 6. Trastorno obsesivo-compulsivo.
- TEMA 7. Trastornos somatoformes.
- TEMA 8. Trastornos disociativos.
- TEMA 9. Trastornos del estado de ánimo: aspectos clínicos.
- TEMA 10. Trastornos del estado de ánimo: teorías psicológicas.
- TEMA 11. Psicobiología de la depresión.
- TEMA 12. Trastornos psicosomáticos.



## Parte V. Trastornos psicóticos y de personalidad

TEMA 13. La esquizofrenia I: aspectos clínicos.

TEMA 14. La esquizofrenia II: modelos explicativos psicológicos. (\*)

TEMA 15. La esquizofrenia III: hipótesis psicobiológicas.

TEMA 16. Trastornos de personalidad.

TEMA 17. Las psicopatías. (\*)

## Parte VI. Psicopatología del desarrollo

TEMA 18. El autismo infantil.

TEMA 19. El retraso mental.

TEMA 20. Trastorno por déficit de atención en la infancia.

TEMA 21. Trastornos del aprendizaje (\*).

TEMA 22. Trastornos asociados a la vejez (\*).

TEMA 23. Las demencias seniles.

(\*) Los temas del programa que se han señalado con un asterisco (temas 1, 5 y 7 de la primera parte y temas 14, 17, 21 y 22 de la segunda) lógicamente es conveniente leerlos para una comprensión más profunda y amplia de la asignatura; no obstante, no serán objeto de preguntas en las pruebas presenciales.

### 5.2. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los contenidos prácticos se llevarán a cabo en esta asignatura mediante una **Prueba de Evaluación Continua (PEC)**. Esta práctica es voluntaria (no es necesaria para aprobar la asignatura). El alumno que realice la PEC podrá incrementar **hasta 1 punto** su nota final (la puntuación se añade a la nota final siempre que el alumno haya obtenido apto en la calificación de la asignatura).

Todo lo concerniente a la supervisión y evaluación de la PEC corre a cargo del **Profesor-Tutor** del Centro Asociado al que pertenezca el alumno, por lo que éste deberá contactar con él para cualquier cuestión relativa a su seguimiento, apoyo y valoración. Los alumnos matriculados en Centros en el Extranjero deberán asegurarse de quién es su tutor a estos efectos, lo cual pueden hacerlo a través de la herramienta Tutoría, en la plataforma aLF de la asignatura.

La PEC se publicará oportunamente en la plataforma del curso; habitualmente suele publicarse en la herramienta de Documentos **después de haberse celebrado la Primera Prueba Presencial (1ª PP) (durante la semana siguiente a la celebración de la prueba)**, para que el alumno pueda descargarla y llevar a cabo las tareas que allí se especifiquen. Una vez realizada la PEC, el alumno deberá subirla a la aplicación en el plazo indicado. Se aconseja que se suba en archivo con formato pdf o bien en formato Word. No debe subirse en otros formatos, ni tampoco como archivo comprimido (no cumplir estos requisitos puede originar problemas en su evaluación, e incluso su anulación como práctica).

Antes de la realización de la PEC se requiere que el alumno posea cierta formación básica en psicopatología, razón por la cual no consideramos pertinente que el alumno lleve a cabo actividades prácticas de este tipo (estudios de casos clínicos) antes de la adquisición de una formación mínima razonable que se obtiene a través del estudio de la primera parte de la asignatura. Por esta razón, no nos parece apropiado que el alumno participe en actividades de este tipo durante el primer cuatrimestre. La PEC a realizar puede basarse, bien en casos clínicos correspondientes a contenidos del primer cuatrimestre, o bien a contenidos del segundo cuatrimestre.

A partir del momento en que se publique la PEC el alumno dispondrá de un tiempo suficiente para realizar la práctica. Consistirá en un caso clínico, sobre el que se pedirá un diagnóstico multiaxial, su justificación, y otros comentarios sobre los aspectos psicopatológicos y clínicos del caso. A no ser que se especifique otra cosa en el momento de publicación de la PEC por el equipo docente, la fecha límite de que dispone el alumno para la entrega de la PEC (i.e., subir la PEC efectuada a la plataforma de la asignatura) es la siguiente:

Fecha límite de subida de la PEC: **15 de abril de 2012**

La PEC deberá estar corregida (evaluada) por el tutor correspondiente **antes de la celebración de la 2ª PP**.



El caso clínico objeto de la PEC constituye la práctica mínima que se ofrece a los estudiantes de esta asignatura. Sin embargo, el tutor, si así lo considera pertinente, podrá realizar más prácticas, del tipo que considere oportuno, en la tutoría presencial. No obstante, estas posibles prácticas no incrementarían por sí mismas la nota final del alumno (servirían únicamente para mejorar la formación y preparación de la asignatura).

Para obtener más información sobre las prácticas (PEC), puede leerse el apartado 8 (EVALUACIÓN)

Además de las actividades prácticas señaladas más arriba, para que el alumno se familiarice con los aspectos prácticos de la asignatura, el Equipo Docente ha elaborado el libro de *Estudios de caso en psicopatología* (ver RECURSOS DE APOYO), en el que se describen diferentes casos clínicos y su resolución basándose en el manual diagnóstico DSM-IV/DSM-IV-TR. Se trata de un libro de interés para el alumno por cuanto le ayudará a comprender, de un modo práctico, muchos de los aspectos abordados teóricamente en los textos básicos. El libro también puede servir de orientación para la realización de prácticas, ya que el análisis de los casos que se presentan en dicho libro es similar al que se pide en la PEC.

### 5.3. PROGRAMACION DEL CURSO

A continuación indicamos un calendario orientativo para la programación del estudio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, a través del cual se puede obtener un buen rendimiento académico. Obviamente, esta programación puede ajustarse a las necesidades de cada alumno. No obstante, es conveniente que, adicionalmente, consulte la programación de las tutorías en su Centro Asociado.

#### PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL (1ª PP)

. OCTUBRE

## Parte I. Marco conceptual de la psicopatología

TEMA 1. Historia de la psicopatología (\*)  
TEMA 2. Conceptos y modelos en psicopatología.  
TEMA 3. Métodos de investigación en psicopatología.  
TEMA 4. Clasificación y diagnóstico en psicopatología.

. NOVIEMBRE

## Parte II. Psicopatología y procesos psicológicos

TEMA 5. Psicopatología de la atención (\*).  
TEMA 6. Psicopatología de la percepción y de la imaginación.  
TEMA 7. Psicopatología de la memoria (\*).  
TEMA 8. Psicopatología del pensamiento (I): los trastornos formales del pensamiento.  
TEMA 9. Psicopatología del pensamiento (II): los delirios  
TEMA 10. Psicopatología del lenguaje.

. DICIEMBRE

## Parte III. Trastornos asociados a necesidades biológicas y adicciones

TEMA 11. Trastornos del sueño.  
TEMA 12. Trastornos sexuales.  
TEMA 13. Alcoholismo.  
TEMA 14. Drogodependencias.  
TEMA 15. Trastornos alimentarios.  
TEMA 16. Trastornos del control de los impulsos: el juego patológico.



TEMA 17. Trastornos psicomotores.

## · **ENERO**

Repaso

SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL (2ª PP)

· FEBRERO Y MARZO

## **Parte IV. Estrés y trastornos emocionales**

TEMA 1. El estrés.

TEMA 2. Concepto y categorización de los trastornos de ansiedad.

TEMA 3. Síndromes clínicos de la ansiedad.

TEMA 4. Teorías sobre los trastornos de ansiedad.

TEMA 5. Trastorno de estrés postraumático.

TEMA 6. Trastorno obsesivo-compulsivo.

TEMA 7. Trastornos somatoformes.

TEMA 8. Trastornos disociativos.

TEMA 9. Trastornos del estado de ánimo: aspectos clínicos.

TEMA 10. Trastornos del estado de ánimo: teorías psicológicas.

TEMA 11. Psicobiología de la depresión.

TEMA 12. Trastornos psicósomáticos.

· **1 AL 15 DE ABRIL**

## **Parte V. Trastornos psicóticos y de personalidad**

TEMA 13. La esquizofrenia I: aspectos clínicos.

TEMA 14. La esquizofrenia II: modelos explicativos psicológicos. (\*)

TEMA 15. La esquizofrenia III: hipótesis psicobiológicas.

TEMA 16. Trastornos de personalidad.

TEMA 17. Las psicopatías. (\*)

▪ **15 AL 30 DE ABRIL**

## **Parte VI. Psicopatología del desarrollo**

TEMA 18. El autismo infantil.

TEMA 19. El retraso mental.

TEMA 20. Trastorno por déficit de atención en la infancia.

TEMA 21. Trastornos del aprendizaje (\*).

TEMA 22. Trastornos asociados a la vejez (\*).

TEMA 23. Las demencias seniles.

· MAYO

Repaso

(\*) Recordamos que los temas del programa que se han señalado con un asterisco (temas 1, 5 y 7 de la primera parte y temas 14, 17 y 22 de la segunda) es conveniente leerlos para una comprensión más profunda y amplia de la asignatura; no obstante, no serán objeto de preguntas en las pruebas presenciales.



- [PALOMA CHOROT RASO](#)
- [MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN](#)
- [BONIFACIO SANDIN FERRERO](#)
- [ROSA MARIA VALIENTE GARCIA](#)
- [JULIA GARCIA ESCALERA](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura de Psicopatología utiliza la metodología de enseñanza a distancia propia de esta Universidad. El seguimiento de la asignatura se realizará a través de un Aula Virtual alojada en la plataforma educativa aLF, donde estarán disponibles recursos didácticos de diferentes tipos y diversos medios que permitirán la comunicación entre alumnos y docentes, tanto con los Profesores-Tutores de los Centros Asociados y los Técnicos de Apoyo en Red (TAR), como con los Profesores del Equipo Docente de la Sede Central (ver apartados AULA VIRTUAL y RECURSOS DE APOYO).

Las actividades de aprendizaje incluirán:

- Asimilación de los contenidos mediante:
  - La lectura y estudio de los materiales didácticos básicos (ver apartado BIBLIOGRAFÍA BÁSICA).
  - Las orientaciones en línea para el estudio de cada tema del programa que estarán disponibles en el Aula Virtual (véase la Guía de Estudio de la asignatura).
- Los materiales multimedia que, en su caso, se incluyan en el Aula Virtual (animaciones, videoconferencias, programas de radio, etc.).
- Actividades con los contenidos:
  - Realización de las actividades prácticas bajo la coordinación y supervisión del Profesor-Tutor del Centro Asociado (ver apartado PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA).
  - En su caso, realización de las autoevaluaciones en línea disponibles en el Aula Virtual.
  - Discusión de dudas en los foros temáticos de la asignatura, vía telefónica o por correo electrónico.

## 8.EVALUACIÓN

### FORMAS DE EVALUACIÓN

Existen dos formas de evaluación: las pruebas presenciales (PP) elaboradas y corregidas por el Equipo Docente de la Sede Central, y la prueba de evaluación continua (PEC), que corre a cargo de los Profesores-Tutores de los Centros Asociados.

#### a) Evaluación de las pruebas presenciales.

La evaluación de los contenidos de la asignatura se realizará a través de dos pruebas presenciales (PP). En la **1ª PP** se evaluarán los contenidos de los temas 1 a 17 del vol. I (excepto los temas 1, 5 y 7, que es conveniente leer pero que no serán objeto de preguntas en la 1ª PP) del programa teórico de la asignatura. En la **2ª PP** se evaluarán los contenidos de los temas 17 a 23 del vol. II (excepto los temas 14, 17, 21 y 22, que es conveniente leer pero que no serán objeto de preguntas en la 2ª PP). Las fechas de realización de estas pruebas presenciales figuran en el Calendario general de exámenes del Grado de Psicología. Estas preguntas versarán sobre los contenidos obligatorios que constituyen la materia básica del curso. **Para superar la asignatura el alumno debe obtener Apto en ambas pruebas presenciales (1ª y 2ª)**; de lo contrario no podrá obtenerse la nota media para derivar la nota final. **Si un alumno obtiene Apto en febrero (1ª PP) o en junio (2ª PP), pero no en ambas, sólo tendrá que examinarse en septiembre de la parte en que no haya obtenido el apto.** Las calificaciones obtenidas sólo serán aplicables al curso actual.





Los **exámenes presenciales ordinarios** consistirán en una **prueba objetiva (examen tipo test)** de varias preguntas (en torno a 30 preguntas aproximadamente). Cada pregunta tendrá tres opciones de respuesta de las que sólo una será la correcta. El alumno debe señalar, únicamente, la respuesta que considere correcta.

Podrán eliminarse preguntas del examen siempre que por errores de formulación de los items así lo estime el Equipo Docente de la asignatura, en cuyo caso se obtendrán las calificaciones sobre el número válido de preguntas con objeto de no perjudicar al alumno.

Aunque el número de preguntas será aproximadamente de 30, este número podrá variar en función del examen de que se trate, y especialmente en el caso de que deban anularse algunas preguntas, por presentar ésta algún tipo de error. Por tanto, el alumno debe ser consciente de que puede variar el número de preguntas debido a estas circunstancias, lo cual en ningún caso supone un perjuicio para el alumno, ya que las posibles preguntas anuladas se consideran inválidas a todos los efectos. Una pregunta con errores de formulación no pueda darse ni como bien contestada ni como mal contestada.

Los **exámenes presenciales especiales**, tales como los correspondientes a embajadas, centros en el extranjero, reservas, centros penitenciarios, etc., no consistirán en pruebas objetivas de tipo test, sino en **pruebas de ensayo** (bien preguntas generales tipo tema, o bien preguntas algo más específicas). La única excepción a esta norma es para los exámenes principales (no las reservas) que se celebren en la Unión Europea, en Berna y en el Centro Penitenciario de Soto del Real; por realizarse simultáneamente con la segunda semana de pruebas presenciales, estos exámenes serán similares a los exámenes presenciales ordinarios indicados arriba (exámenes tipo test).

Los **exámenes presenciales adaptados** deberán solicitarse por el canal correspondiente a la Unidad de Discapacidad de la UNED y se prepararán específicamente adaptando el tiempo y/o el tamaño de letras y figuras a las necesidades que requiera el alumno o, dado el caso, al soporte que éste especifique, dentro de la disponibilidad de medios de la UNED. Estos exámenes podrán corresponder a los exámenes nacionales normales (exámenes presenciales ordinarios), excepto si la adaptación no puede ser realizada directamente por el Equipo Docente de la asignatura (es decir, si la adaptación debe llevarse a cabo por cualquier otra instancia), en cuyo caso los exámenes serían similares a los exámenes presenciales especiales (véase arriba).

La puntuación final en la prueba objetiva deberá oscilar entre 0 y 10, y se calculará en las dos fases. Para una prueba de 30 preguntas el cálculo se realiza de la siguiente forma:

- (1) Cálculo de la puntuación directa (puntuación X)

$$X = (\text{n}^\circ \text{ de aciertos} \times 0,34) - (\text{n}^\circ \text{ de errores} \times 0,16)$$

Puesto que hemos maximizado la puntuación que damos a los aciertos (en relación con la puntuación asignada a los errores), si no se realiza una corrección, la puntuación máxima que podría obtener un alumno sería de 10,20. Esta calificación no es admitida por los servicios informáticos de calificación de la UNED y debe ser corregida ajustando su valor al máximo admitido, es decir, a 10. Por tanto, la nota definitiva será una puntuación corregida (Xc). Su cálculo se hará del siguiente modo:

- (2) Cálculo de la puntuación corregida (puntuación Xc)

$$Xc = (X \times 10) : (10,20)$$

Para una prueba de 29 preguntas la nota se calcularía:

$$X = (\text{n}^\circ \text{ de aciertos} \times 0,35) - (\text{n}^\circ \text{ de errores} \times 0,17)$$

$$Xc = (X \times 10) : (10,15)$$

Para una prueba de 28 preguntas la nota se calcularía:



$$X = (\text{n}^\circ \text{ de aciertos} \times 0,36) - (\text{n}^\circ \text{ de errores} \times 0,18)$$

$$X_c = (X \times 10) : (10,08)$$

En el caso de que la prueba objetiva fuese de verdadero-falso, la forma de corrección sería idéntica a la indicada arriba, con la excepción de que el número de errores se multiplicaría por la misma cifra que el número de aciertos (0,34, 0,35, o 0,36).

La calificación necesaria para la obtención del Apto es 5. Por debajo de esa nota no será posible aprobar en ningún caso, ni tampoco se podrá aplicar ningún tipo de compensación por la PEC (i.e., prácticas), trabajos o cualquier otra actividad práctica. No es posible subir nota en concepto de prácticas si no se ha alcanzado el límite mínimo asignado para la obtención del aprobado

Como norma, por debajo de 7 (entre 5 y 6,99, ambas inclusive) se considera una calificación como Aprobado. Entre 7 y 8,99 (ambas inclusive) se considera Notable. Entre 9 y 9,99 (ambas inclusive) se considera Sobresaliente. Diez se considera Matrícula de Honor.

## b) Evaluación de la prueba de evaluación continua (PEC)

La evaluación de las actividades prácticas (PEC) se llevará a cabo por el Profesor-Tutor del Centro Asociado al que pertenezca cada alumno. Todos los alumnos tienen asignado un Profesor-Tutor para la supervisión, seguimiento y evaluación de la PEC. El alumno debe asegurarse de quién es el Profesor-Tutor que su centro asociado le ha asignado para la supervisión y evaluación de la PEC (puede que no pertenezca a su centro asociado, sino a otro centro de la misma zona). Los alumnos en centros extranjeros podrán conocer quién es su tutor accediendo a la plataforma de la asignatura (Tutoría).

La PEC será evaluada por el tutor según una escala de 0 a 10. Al final del curso la calificación se convertirá a una escala de 0 a 1. La máxima nota que puede sumarse a la nota final por este concepto es de 1. Como se indicó atrás, la calificación sólo se añade a la nota en el caso de que el alumno haya obtenido la calificación de apto en ambas pruebas presenciales (i.e., apto final en la asignatura en junio o en septiembre).

El alumno debe asegurarse de subir la PEC a la plataforma de la asignatura en el plazo y formato establecidos al respecto. Si la evaluación no se sube a la plataforma antes de la fecha límite fijada de antemano, no será valorada en ningún caso. Igualmente, si la PEC no se sube a la plataforma en el formato aceptado (i.e., en formato pdf o en formato Word), no será valorada. Por tanto, es preciso que el alumno se asegure de cumplir estos dos requisitos básicos si desea que su PEC pueda ser tenida en cuenta a la hora de establecer la calificación final en la asignatura.

La evaluación realizada por el Profesor-Tutor debe llevarse a cabo **antes de la celebración de la segunda PP. La calificación debe ser incluida antes de esta fecha por el Profesor-Tutor en el Sistema de Gestión de Calificaciones**, a través de la plataforma aLF de la asignatura. Esto debe hacerse, con independencia de que el alumno decida presentarse o no a las respectivas pruebas presenciales. Las calificaciones obtenidas por el alumno en la PEC sólo será aplicables para el año académico en curso (no serán aplicables en convocatorias de cursos posteriores).

## NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES

Para acreditar la identidad ante el Tribunal de exámenes, el alumno deberá acudir a la realización de cada ejercicio con el carnet de la Facultad de Psicología de la UNED y el DNI o el pasaporte. La duración del examen no será superior a 120 minutos, y podrá variar en función de las características del propio examen (habitualmente la duración de un examen suele variar entre 90 y 120 minutos). En todo caso, no se permitirá el uso de ningún tipo de material didáctico ni de calculadora.

La contestación a las preguntas del examen se realizará en la hoja de lectura óptica que se facilitará junto con el protocolo de examen. Esta hoja presenta una serie de características que permiten la automatización de la corrección y con ello una mayor agilidad en la misma, lo cual redundará en beneficio de todos. Por este motivo, es necesario que siga las normas de cumplimentación que se indican claramente en ella, tales como:



1. Si se produce un error que el estudiante desea subsanar, debe hacerse sin deteriorar la hoja de respuestas y de modo que no quede ningún rastro en la respuesta (con goma de borrar o *típex*) y, si no es posible, utilice otra hoja de respuestas.
2. Rellenar todos los datos que se le piden, entre los que pueden figurar:
  - El nº del DNI o pasaporte.
  - El código de carrera y de asignatura que se indican en el protocolo de examen.
  - La convocatoria del examen (1ª PP. 2ª PP o convocatoria extraordinaria de septiembre).
  - El tipo de examen indicado en el protocolo que se le entregue (A, B, C, etc.) (si no se indica el tipo de examen, éste podría ser anulado).
3. Cuidar que la hoja no se doble, no graparla, mancharla o deteriorarla.

El incumplimiento de las normas antes indicadas puede ocasionar demoras en la notificación de su calificación, la no inclusión de su calificación en las Actas de cada prueba presencial o la anulación de su examen (especialmente si no se indica el tipo de examen).

## NOTIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

La notificación de la calificación se realizará a través de:

- Internet: se mostrarán las respuestas correctas del ejercicio; las dadas por el alumno; el número de respuestas acertadas, falladas y omitidas; la calificación del Profesor-Tutor si la hubiera y la puntuación final de la prueba.
- El Servicio de consulta de Calificaciones (SIRA), teléfono 902 25 26 14.
- Listados en los Centros Asociados

El Equipo Docente de la asignatura **NO** notificará telefónicamente la calificación.

## REVISIÓN DE EXÁMENES

- El alumno que precise revisión de examen deberá dirigirse por vía postal, o vía correo electrónico, a alguno de los profesores del equipo docente de la asignatura exponiendo en su carta las razones por las que considera necesario sea revisado su examen (no debe enviarse a más de un profesor). Las solicitudes que no cumplan este requisito y se limiten a solicitar simplemente una revisión, no serán tramitadas. En todo caso debe atenerse a las normas oficiales que figuran en el reglamento sobre Revisión de Pruebas Presenciales de la UNED, aprobado en Junta de Gobierno, entre las cuales destacamos:
- Las solicitudes de revisión de examen se realizarán por escrito al Equipo Docente de la asignatura y se enviarán, bien por correo postal al Equipo Docente (ver el apartado TUTORIZACIÓN: *Horario y Atención*) o por correo electrónico.
  - En la solicitud se deberá indicar claramente los siguientes datos: apellidos, nombre, dirección postal, teléfono y disponibilidad horaria, tipo de examen (A, B, C, etc.) y semana en que lo realizó, y Centro Asociado al que pertenece o en el que realizó el examen, caso de ser diferentes.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788448117764

Título: MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA VOLUMEN II (1ª, Texto Revisado)

Autor/es: Ramos Campos, Francisco ; Sandín Ferrero, Bonifacio ; Belloch Fuster, Amparo ;

Editorial: MC GRAW HILL

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788448118341

Título: MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA. VOLUMEN I (1ª, Texto Revisado)

Autor/es: Ramos Campos, Francisco ; Sandín Ferrero, Bonifacio ; Belloch Fuster, Amparo ;

Editorial: MC GRAW HILL

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica de la asignatura está constituida por los libros que se indican a continuación.

BELLOCH, Amparo; SANDÍN, Bonifacio y RAMOS, Francisco (Eds.): *Manual de Psicopatología*, Volumen I (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2008.

BELLOCH, Amparo; SANDÍN, Bonifacio y RAMOS, Francisco (Eds.): *Manual de Psicopatología*, Volumen II (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2009.

El alumno debe asegurarse de que los dos volúmenes del Manual de Psicopatología corresponden a los textos revisados, es decir, a las ediciones de 2008 (Volumen I) y 2009 (Volumen II).

Todos los temas indicados en el programa están suficientemente desarrollados en el Manual de Psicopatología (Volúmenes I y II). Ambos libros *son necesarios* para preparar los diferentes contenidos teóricos de la asignatura.

Todos los libros de la Bibliografía Básica pueden adquirirse en cualquier tipo de librería.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Los libros que indicamos a continuación no son obligatorios ni esenciales para la preparación de la asignatura. Sin embargo, pueden ser de utilidad para completar aspectos relevantes del programa.

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION: *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (DSM-IV-TR).



American Psychiatric Association. Washington, DC, 2000 (traducción al español: Masson, 2002).

- Este manual es de utilidad para el diagnóstico y descripción clínica de los diferentes trastornos mentales. Si bien existen otros sistemas de clasificación y diagnóstico relevantes, este es con mucho el mejor, el más utilizado, y el más aceptado internacionalmente. No obstante, se trata de un manual dirigido a psiquiatras y psicólogos clínicos, no a estudiantes de psicología, por lo que recomienda su consulta con esta limitación.

BARLOW, David H. y DURAND, V. Mark (2001). *Psicología Anormal. Un enfoque integral*. Madrid: Thomson.

BUTCHER, James N., MINEKA, Susan y HOOLY, Jill M. (2007). *Psicología clínica* (12ª ed.). Madrid: Pearson. (Publicación original 2004).

BUELA-CASAL, Gualberto; CABALLO, Vicente y CARROBLES, José A. (2002). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos*. Madrid: Siglo XXI.

BUENDÍA, José (Ed.) (1996). *Psicopatología en niños y adolescentes*. Pirámide. Madrid.

OBIOLS, Jordi E. (2008). *Manual de psicopatología general*. Madrid: Biblioteca Nueva.

SARASON, Irwin G. y SARASON, Barbara R. (2006). *Psicopatología: El problema de la conducta desadaptada* (11ª ed.). México: Pearson.

SANDÍN, Bonifacio (1997). *Ansiedad, miedos y fobias en niños y adolescentes*. Madrid: Dykinson.

VALIENTE, Rosa M.; SANDÍN, Bonifacio y CHOROT, Paloma (2003). *Miedos en la infancia y la adolescencia*. Madrid: UNED.

SPITZER, Robert L.; GIBBON, Miriam; SKODOL, Andrew E.; WILLIAMS, J.B.W. y FIRST, M. B. (2003). Libro de casos del DSM-IV-TR. Barcelona: Masson.

WICKS-NELSON, R. e ISRAEL, A.C. (1997). *Psicopatología del niño y del adolescente* (3ª edición). Madrid: Prentice Hall.

También se puede acudir a la bibliografía complementaria más específica citada en cada uno de los capítulos del manual de la asignatura o a la que puntualmente se pueda indicar en la página Web de la asignatura.

## 11. RECURSOS DE APOYO

Psicopatología: Guía de Estudio (2011). SANDÍN, B., CHOROT, P., SANTED, M. A., y VALIENTE, R.M. Disponible en el Aula Virtual en la plataforma aLF.

En esta Guía Didáctica se incluyen tanto orientaciones generales de la asignatura como orientaciones específicas para el estudio de los temas del programa.

Estudios de caso en psicopatología (2004). SANDÍN, B.; CHOROT, P.; SANTED, M. A. y VALIENTE, R. M. Madrid: Klinik.



- En el libro se presentan y discuten casos clínicos de modo similar a lo que se pide en las PECs.
- El libro Estudio de casos en psicopatología puede adquirirse a través del teléfono de la Editorial Klinik: 91 725 06 64.

Psicopatología: Pruebas de autoevaluación. (1998) SANDÍN, B.; CHOROT, P.; SANTED, M. A. y VALIENTE, R. M. Madrid: Ramón Areces.

- Este texto, redactado por el Equipo Docente de la asignatura, es una recopilación de preguntas de exámenes de cursos anteriores que el alumno podrá utilizar como medio de autoevaluación.

**Miedos en la infancia y la adolescencia (2003).** VALIENTE, R. M.; SANDIN, B. y CHOROT, P. Madrid: UNED.

Programas de radio, televisión y videoconferencias. A lo largo del curso se podrán programar espacios canalizados por estos medios sobre temas monográficos relacionados con la asignatura, que se anunciarán en el Aula virtual con la suficiente antelación.

## 12.TUTORIZACIÓN

Las consultas relacionadas con la asignatura se dirigirán al foro de discusión disponible en el AULA VIRTUAL alojada en la plataforma aLF.

Para ser atendidos directamente por los profesores del Equipo Docente, a continuación se detallan sus números de teléfono y el horario de atención. También se indica la dirección postal y electrónica, así como el número de fax.

### EQUIPO DOCENTE

D. Bonifacio Sandín Ferrero  
Martes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.  
Jueves de 10:00 h. a 14:00 h.  
Despacho 2.52 Tel.: 91 398 6254  
Correo-e: [bsandin@psi.uned.es](mailto:bsandin@psi.uned.es)

D<sup>a</sup>. Paloma Chorot Raso  
Martes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.  
Jueves de 10:00 h. a 14:00 h.  
Despacho 2.56 Tel.: 91 398 7940  
Correo-e: [pchorot@psi.uned.es](mailto:pchorot@psi.uned.es)

D. Miguel Ángel Santed germán  
Martes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.  
Jueves de 10:00 h. a 14:00 h.  
Despacho 2.46 Tel.: 91 398 7639  
Correo-e: [msanted@psi.uned.es](mailto:msanted@psi.uned.es)

D<sup>a</sup>. Rosa María Valiente García  
Martes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.  
Jueves de 10:00 h. a 14:00 h.  
Despacho 2.45 Tel.: 91 398 7988  
Correo-e: [rmvalien@psi.uned.es](mailto:rmvalien@psi.uned.es)

Nº de fax de la asignatura: 913986298



Dirección postal de la asignatura:

Psicopatología  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNED  
c/ Juan del Rosal, 10. Ciudad Universitaria  
28040. MADRID

### 13.PROGRAMACIÓN DEL CURSO

A continuación indicamos un calendario orientativo para la programación del estudio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, a través del cual se puede obtener un buen rendimiento académico. Obviamente, esta programación puede ajustarse a las necesidades de cada alumno. No obstante, es conveniente que, adicionalmente, consulte la programación de las tutorías en su Centro Asociado.

PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL (1ª PP)

· OCTUBRE

## Parte I. Marco conceptual de la psicopatología

TEMA 1. Historia de la psicopatología (\*)

TEMA 2. Conceptos y modelos en psicopatología.

TEMA 3. Métodos de investigación en psicopatología.

TEMA 4. Clasificación y diagnóstico en psicopatología.

· NOVIEMBRE

## Parte II. Psicopatología y procesos psicológicos

TEMA 5. Psicopatología de la atención (\*).

TEMA 6. Psicopatología de la percepción y de la imaginación.

TEMA 7. Psicopatología de la memoria (\*).

TEMA 8. Psicopatología del pensamiento (I): los trastornos formales del pensamiento.

TEMA 9. Psicopatología del pensamiento (II): los delirios

TEMA 10. Psicopatología del lenguaje.

· DICIEMBRE

## Parte III. Trastornos asociados a necesidades biológicas y adicciones

TEMA 11. Trastornos del sueño.

TEMA 12. Trastornos sexuales.

TEMA 13. Alcoholismo.

TEMA 14. Drogodependencias.

TEMA 15. Trastornos alimentarios.

TEMA 16. Trastornos del control de los impulsos: el juego patológico.

TEMA 17. Trastornos psicomotores.

· ENERO

Repaso

SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL (2ª PP)

· FEBRERO Y MARZO

## Parte IV. Estrés y trastornos emocionales

TEMA 1. El estrés.

TEMA 2. Concepto y categorización de los trastornos de ansiedad.

TEMA 3. Síndromes clínicos de la ansiedad.

TEMA 4. Teorías sobre los trastornos de ansiedad.

TEMA 5. Trastorno de estrés postraumático.

TEMA 6. Trastorno obsesivo-compulsivo.

TEMA 7. Trastornos somatoformes.

TEMA 8. Trastornos disociativos.



TEMA 9. Trastornos del estado de ánimo: aspectos clínicos.  
TEMA 10. Trastornos del estado de ánimo: teorías psicológicas.  
TEMA 11. Psicobiología de la depresión.  
TEMA 12. Trastornos psicósomáticos.

· 1 AL 15 DE ABRIL

#### Parte V. Trastornos psicóticos y de personalidad

TEMA 13. La esquizofrenia I: aspectos clínicos.  
TEMA 14. La esquizofrenia II: modelos explicativos psicológicos. (\*)  
TEMA 15. La esquizofrenia III: hipótesis psicobiológicas.  
TEMA 16. Trastornos de personalidad.  
TEMA 17. Las psicopatías. (\*)

■ 15 AL 30 DE ABRIL

#### Parte VI. Psicopatología del desarrollo

TEMA 18. El autismo infantil.  
TEMA 19. El retraso mental.  
TEMA 20. Trastorno por déficit de atención en la infancia.  
TEMA 21. Trastornos del aprendizaje (\*).  
TEMA 22. Trastornos asociados a la vejez (\*).  
TEMA 23. Las demencias seniles.

· MAYO

#### Repaso

(\*) Recordamos que los temas del programa que se han señalado con un asterisco (temas 1, 5 y 7 de la primera parte y temas 14, 17, 21 y 22 de la segunda) es conveniente leerlos para una comprensión más profunda y amplia de la asignatura; no obstante, no serán objeto de preguntas en las pruebas presenciales.

